

## SECRÉTARÍA DE MOVILIDAD COMITÉ DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO



### COMITÉ DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020 18 DE DICIEMBRE DE 2020

"MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN PARA LA COMPENSACIÓN DE INGRESOS POR EL USO DE LA TARJETA ÚNICA DE MOVILIDAD INTEGRADA"

#### Acuerdo SEMOVI/CSITP/0008/2020

Con fundamento en los artículos 16, fracción XI y 36, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7°, fracción XI, inciso B, numeral 1 y 194, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 12, fracción IV y LII, 18, fracción III, 23, 24, fracciones I y II, 25, 37, fracción I, 73, 74, 75 y 78 fracciones I, II, III, IV y V, de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; 6, 7 y 8 del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; y Reglas Primera, Tercera y Vigésima Segunda, numerales 1 y 2, de las Reglas de Operación del Comité del Sistema Integrado de Transporte Público, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día .24 de junio de 2019, y de conformidad con el acuerdo 06-08ª-ORD-2020, de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Coordinación para la Compensación por el uso de la Tarjeta Única de Movilidad Integrada, celebrada el 16 de octubre de 2020, el Comité del Sistema Integrado de Transporte Público toma conocimiento del Dictamen de Procedencia del "Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Coordinación para la Compensación por el uso de la Tarjeta Única de Movilidad Integrada", emitido por la Coordinadora General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo. mediante el oficio número SAF/CGMDA/0839/2020 de fecha 12 de noviembre de 2020.

My

-

Mtro. Andrés Lajous Loaeza

Presidente

Suplente

Las firmas de ésta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0008/2020

Avenida Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuaulitémoc, C.P. 06700, Ciudad de México. Tel: 52099911, 52099913

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS info



Tel: 52099911, 52099913

# SFCRETARÍA DE MOVILIDAD COMITÉ DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO



Myreml	
Lic. María del Rosario Castro Escorcia	Suplente
secretaria Técnica	
$\mathcal{L} = \mathcal{L} = $	
Mtro Rodrigo Díaz González	Suplente
Miembropropietario	-
1/ )0	
b July	a company of the Control of the Cont
. Mtro: Brando Alan Flores Pérez	Suplente
Miembro Propietario	Supteme
* a * .	
50-40	
Kalley	
Lic. Natalia Rivera Hoyos  Miembro Propietario	Suplente
*	
	1
Dra. Florencia Serranía Soto	Suplente
. Miembro Propietario	a A
	na corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0008/2020
đa Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, ila Cuaulitémor, C. P. 05700, Ciudad da Máxico	CHISAS HAVENESS

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



#### SECRETARÍA DE MOVILIDAD COMITÉ DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO



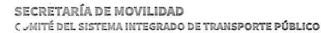
Mtro Behortd Savuel Course Trips	Cuplonts
Mtro. Roberto Saxuel Capuano Tripp Miembro Propietario	Suplente
a samulation and the samulation of the samulatio	
ZONDON	
Ing. Guillermo Calderón Aguilera	Suplente
Miembro Propietario	
Lomin Ja	
Prof. Ramón Jiménez López	Suplente
Miembro Propietario	
María Fernanda Rivera Flores Miembro Invitado	Suplente
	ufi

Las firmas de ésta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0008/2020

Avenida Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México. Tel: 52099911, 52099913

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS







Lic. Ernesto de Jesus Jopez Galindo Miembro Invitado Suplente

cuf.

My





Las firmas de ésta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0008/2020

Avenida Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México. Tel: 52099911, 52099913

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

